

 <b>Instituto de Previsión Social</b>	<b>ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2020</b>	<b>Acta N° 5-2020 Sesión Virtual</b>
		<b>1 de 4 Páginas</b>

Texto original: UPaC Aprobación			
<b>Fecha / Horas</b>	27-10-2020	<b>Inicio: 10:30</b>	<b>Final: 11:50</b>

<b>Agenda</b>	
<b>1</b>	Acta anterior de COSOC IPS Valparaíso.
<b>2</b>	Materias a presentar (Plan de Trabajo COSOC IPS Valparaíso 2020) ante COSOC IPS Nacional.
<b>3</b>	Reunión COSOC IPS 27-10-2020.
<b>4</b>	Varios.
<b>5</b>	Acuerdos del Consejo.

<b>PARTICIPANTES</b>			
<b>N°</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Asistencia</b>
<b>1</b>	Guillermo Risco Uribe	Consejero Presidente	<b>SI</b>
<b>2</b>	Raúl Rivera Carvajal	Consejero Vice-Presidente	<b>SI</b>
<b>3</b>	Mario Oyarzún Zamorano	Consejero	<b>SI</b>
<b>4</b>	Carlos Correo Cortés	Consejero Secretario	<b>NO</b>
<b>5</b>	Patricia Castro Esquivel	Consejera	<b>NO</b>
<b>6</b>	Juana Quevedo Reinoso	Consejera	<b>NO</b>
<b>7</b>	Heraldo Valdebenito Pérez	Consejero	<b>NO</b>
<b>8</b>	Manuel Tobar Leiva	Consejero	<b>NO</b>
<b>9</b>	Rodolfo Olguín	Invitado - Jubilados EMPART	<b>SI</b>
<b>10</b>	Emilio Salinas Mayne	Secretario Técnico - IPS	<b>SI</b>
<b>11</b>			
<b>12</b>			

**Temas Tratados**

<b>1</b>	<p>Inicio de Sesión</p> <p>Saludos y conocimiento de situación de Consejeros/as y sus Asociadas/os, ante Contingencia Sanitaria por Pandemia Mundial.</p> <p>Lectura acta anterior.</p>
<b>2</b>	<p>Se felicita por el acto democrático y resultados, alcanzados en Plebiscito. Se plantea materias hacer presentadas por presidente COSOC IPS Valparaíso, en reunión virtual de COSOC IPS, el día 27 del presente, entre los que se destacan, temas del Plan de Trabajo 2020 del COSOC Valparaíso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar participación de la ciudadanía en todos los aspectos sociales. Al igual que difundir Plan de Trabajo COSOC IPS Valparaíso, realizando reuniones con más participación, ampliando la gestión y vinculación del COSOC y coordinación con otras organizaciones, que permita retroalimentación para mejorar el Estado en general.</li> <li>• Retomar acciones sobre posicionar a los A.M. en la agenda socio-política del país, sobre todo en concordancia a resultados del Plebiscito; creación Ministerio del A.M.; participación permanente de A.M. en materias legislativas; Defensoría del A.M.; sobre Pensiones en el País, etc.</li> <li>• Hacer cambios a la Ley N° 20.500- sobre Participación Ciudadana, haciéndola vinculante, y no con una participación pasiva, como es actualmente. Existen problemas no resueltos para los A.M., y el Estado debe escuchar y dar respuestas. Se necesita mayor participación.</li> <li>• Mayor participación de los A.M., sobre operaciones de pago, por parte del IPS, mayor fiscalización, para entidades que hacen la función de pago de pensiones a nombre del IPS. Entre las solicitudes; mayor seguridad con guardias, en todas las plazas de pago de CCAF Los Héroes. Control en el acceso para prevenir contagios, con toma de temperatura, y disponer de paramédico. Contar en todas las plazas de pago, de servicios higiénicos. Y contar con suministro de mascarillas para A.M., que tienen deterioradas las suyas. Con apoyo del Servicio de Salud, para emergencias.</li> <li>• Establecer decididamente acciones preferenciales en la atención de público de los A.M., en oficinas del IPS.</li> <li>• Participación de A.M. y COSOC en Proceso Constituyente, con mirada de inclusión, sin exclusiones sectarias, de forma democrática, dejando de lado aptitudes apolíticas, con responsabilidad social.</li> <li>• Mayor información a las BASES, las que están desvinculadas de temas país.</li> <li>• COSOC Valparaíso, hace suyo el conflicto entre el IPS en contra de Asociación de EMPART, la que los afecta por desalojo prepotente de edificio de calle Carlos Condell N° 1459, de Valparaíso, por parte de autoridades del IPS.</li> </ul>

 <p><b>Instituto de Previsión Social</b></p>	<p><b>ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2020</b></p>	<p><b>Acta N° 5-2020 Sesión Virtual</b></p> <hr/> <p><b>3 de 4 Páginas</b></p>
--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
<p><b>3</b></p>	<p><b>En reunión de COSOC Nacional, se resumen los temas a plantear:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mayor Participación de A.M. en todas las políticas sociales del país, incluyendo a los COSOC en Proceso Constituyente, como también, ampliar la interacción de COSOC IPS en todo el país.</li> <li>2. Cambiar tipo de participación en la Ley N° 20.500- de Participación Ciudadana, haciéndola vinculante.</li> <li>3. Injerencia de A.M. y COSOC IPS en la gestión del IPS, y preferencia hacia los A.M. en los servicios del Estado, como debía ser en el IPS.</li> <li>4. Se rechaza la forma en que las autoridades del IPS, han tratado a la Asociación de Jubilados de EMPART de Valparaíso, y se solicita que el COSOC Nacional del IPS, apoye a esta Asociación por la injusticia en que se han visto enfrentados, por autoridades del IPS, que tratan de validar y mantener las expropiaciones efectuadas en dictadura. En uso de inmuebles que han sido adquiridos por las personas que son parte de estas Asociaciones de forma legal y transparente.</li> <li>5. Participación de COSOC IPS en materias legislativas, de interés a sus asociados.</li> </ol>
<p><b>4</b></p>	<p>Varios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Próxima reunión por medio de ZOOM. Para mejorar conversación.</li> <li>• Curso para A.M. sobre tecnología de Redes Sociales.</li> <li>• Mantener contacto para resolver problemas en trámite en el IPS y en FONASA, dada la coordinación entre COSOC de IPS y FONASA, por medio de secretario técnico del IPS.</li> </ul>
<p><b>5</b></p>	<p>Acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entregar pauta de temas a tratar en reunión de COSOC IPS. Punto (3) de este documento.</li> <li>• Mantener la difusión e información del IPS y Beneficios del Estado, enviada por correos, para el COSOC IPS Valparaíso, a los Asociados y las Asociadas, respectivos.</li> <li>• Participación en reunión con COSOC IPS Nacional, por medio de Presidente, don Guillermo Risco.</li> </ul>

 <b>Instituto de Previsión Social</b>	<b>ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2020</b>	<b>Acta N° 5-2020 Sesión Virtual</b>
		<b>4 de 4 Páginas</b>

	<b>Tareas pendientes</b>	<b>Fecha Tope</b>	<b>Responsable Acción</b>
	Trabajo de las Comisiones y Gestión Plan.	30/12/2020	COSOC IPS Valpo.
	Informar sobre sesiones en región.	Permanente	Secretario Téc.

	<b>Agenda Próxima Reunión Ordinaria</b>
<b>1</b>	Aprobación acta anterior.
<b>2</b>	Revisión de tareas.

**Observación:** dada la contingencia sanitaria que vive el país, las sesiones del Consejo de la Sociedad Civil de la Región de Valparaíso, se están realizando de manera virtual. Junto a lo anterior, el Presidente/a del Consejo autoriza a Sr. Emilio Salinas Mayne (encargado/a de participación ciudadana), para firmar el acta en su representación, como ministro de fé de la realización de la sesión.

Según se señala en el acta precedente, se certifica la asistencia y participación de los consejeros/as y del equipo regional IPS.

Nombre: Emilio Salinas Mayne.

Cargo: Secretario Técnico COSOC IPS Valparaíso.

Firma:

